



## A N U N C I O :

RELACION POR ORDEN DE PUNTUACION OBTENIDA POR LOS CANDIDATAS/TOS REMITIDOS POR LABORA MELIANA PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 4 PEONES AGRÍCOLAS REGULADO POR EL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2022, SEGÚN ACTA DE FECHA 14.06.2022 DE LA COMISION DE BAREMACIÓN.

CANDIDATOS-AS BAREMADOS-AS.

NOMBRE CANDIDATO/A	cargas familiares menores de 16 años.	Renta familiar	Antigüedad en labora.	No Contratado antes En el programa.	No Beneficiario de prestación.	Miembros misma familia /residencia contratados	Empates	PUNTUACION TOTAL
YFC ..4759...	1	2	-	3	2	-	-	8
AMR ..3860...	0	2	0,1	0	0	-	-	2,1
MMG ..5017...	0	2	0,3	0	0	-	-	2,3
SBVM ..9314...	0	1,75	0,2	0	0	-	-	1,77

CANDIDATOS QUE NO REUNEN LOS REQUISITOS O NO HAN PRESENTADO DOCUMENTACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

- ...4209... No presenta documentación al proceso de Selección. Se le avisó telefónicamente y por carta certificada.
- ...6987... Tras notificación telefónica y escrita, presenta renuncia a participar en el proceso de selección.

Se comunica que el resultado de este proceso es PROVISIONAL, concediéndose un plazo de CINCO DIAS HABLES desde su publicación en la página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento, para presentar alegaciones en su caso.

Transcurrido el citado plazo de haberlas, se resolverán y se publicará el baremo definitivo, de no existir reclamaciones, el presente listado devengará en definitivo.

Albuixech a 14 de Junio de 2022.

Documento Firmado electrónicamente

